

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1507-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 23/04/2018

Señor (es) : CRISALE DI FLORENCE SPA

Dirección : PRINCIPE DE GALES 7418

Rut : 76.603.331-8

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8003022 ADQ. CORTINAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/04/2018 -- Fecha de despacho : 27/04/2018

N° Pedido 501

N° Solicitud 28 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	INSTALACION	45.000,00	45.000
3	ROLLER SCREEN 2 X 1.65	79.000,00	237.000
5	ROLLER SCREEN	36.000,00	180.000
2	ROLLER SCREEN 2.69 X 1.65	105.000,00	210.000
Son: Son: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS .-		NETO	672.000
Observación: CONFECCION E INSTALACION DE CORTINAS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	672.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	127.680
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>799.680</b>



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1